



CONCELLO DE IRIXOA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (EXTRACTO)

Fecha y hora de celebración

14 de agosto de 2024 a las 10:12:00

Lugar de celebración

casa do concello

Asistentes

PRESIDENTE

D. Antonio Deibe Sanmartín, alcalde

SECRETARIO

D. José Fernando Espada Orgeira, jefe negociado

VOCAL

D. Alejandro Alonso Figueroa, secretario-interventor

3.- Propuesta adjudicación: 2024/C003/000006 - Mejora de firme vial AC-151 - O Semilleiro (subvenc. Consellería Presidencia 2024).

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B15360902 CANARGA, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: B15496219 EXCAVACIONES Y OBRAS CANDAL, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 81.02

Total puntuación: 81.02

Orden: 3NIF: A32118705 MISTURAS, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 78.96

Total puntuación: 78.96

Orden: 4NIF: B15289614 CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 68.27

Total puntuación: 68.27

Orden: 5NIF: B15293145 Construcciones Ponciano Nieto S.L

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 41.47

Total puntuación: 41.47

Orden: 6NIF: B15261308 Ctnes. J. Mauri e hijos, s.l.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 38.52

Total puntuación: 38.52

Orden: 7NIF: b15546237 Sondeos Porzuna, s.l.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 36.1

Total puntuación: 36.1

Orden: 8NIF: A15013162 JOSE NO MANTIÑAN E HIJOS CONSTRUCCIONES, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 35.18

Total puntuación: 35.18

Orden: 9NIF: B32211716 OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 30.55
Total puntuación: 30.55

Se propone por tanto, la adjudicación en favor de la empresa CANARGA, S.L., por importe de 42,120,00 euros, iva incluido, una vez emitido informe favorable por los servicios técnicos municipales, de justificación de baja temeraria o desproporcionada.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente, en Irixoa a catorce de agosto de dos mil veinticuatro.

D. José Fernando Espada Orgeira
SECRETARIO

D. Antonio Deibe Sanmartín
PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Alejandro Alonso Figueroa